

Colegio Nacional de Buenos Aires
Elección de Jefes de Departamento. Noviembre de 2015

Propuesta de conducción del Departamento de LATÍN

Mgter. Sylvia M. Nogueira

Propuesta pedagógica:

a) Características de la disciplina en relación a la enseñanza en el nivel medio educativo general y específico en esta institución. Interrelación con otras disciplinas.

En la actualidad argentina, Latín es una materia que definitivamente singulariza la propuesta educativa del Colegio Nacional de Buenos Aires: fue convertida en asignatura optativa en las escuelas públicas que todavía la incluían en su plan de estudios antes de la implementación de la NES, luego se perdió incluso esa opción. En instituciones privadas, tiene un espectro de inserción algo más amplio, vinculado especialmente al lugar otorgado a la cultura clásica en la currícula europea, que está siendo revisada también a propósito de la enseñanza de Latín y Griego en el mismo Viejo Continente.

Aunque resulte paradójico, este panorama, lejos de debilitar la inserción curricular y la didáctica de las lenguas y culturas de la Antigüedad grecolatina, las revitaliza. Y lo hace mucho más positivamente en toda América que en Europa, lo que provoca una seria responsabilidad a los especialistas del área en nuestro medio en las presentes circunstancias. Se magnifica en consecuencia esa responsabilidad en el Colegio, donde la enseñanza de Latín constituye una práctica real significativa, un reservorio único de experiencias actuales de esa enseñanza en la escuela media.

Los flujos inmigratorios que hace tiempo enfrentan los países europeos, con particular difusión mediática en el último año, han reavivado deleznable discursos xenófobos. Y se deslizan en los debates sobre las reformas curriculares, alcanzando peligrosamente voces hegemónicas de ámbitos educativos. Así, por ejemplo, en la defensa del Latín y el Griego, no han faltado argumentos sobre una nueva "invasión" de la cultura musulmana en detrimento de la europea contra la ministra francesa Najat Vallaud-Belkacem, promotora de la reforma educativa que entrará en vigor en las escuelas francesas a partir de 2016.

La situación en América es distinta por donde se la mire. Si de educación media se trata, la enseñanza sobre la Antigüedad grecolatina constituye más bien un objeto que emprende la recuperación después de haber estado casi a punto de extinción. Desde Canadá y Estados Unidos (que ha multiplicado sus Classical Schools a lo largo y ancho de su vasto territorio) hasta Sudamérica (donde las universidades brasileñas llevan adelante trabajos como el de Proyecto Minimus para intervenir la enseñanza fundamental con contenidos de latín y griego), se rastrean planes de reinserción de esa enseñanza en la currícula. Se producen entonces argumentos sobre el valor de los contenidos de

las asignaturas clásicas para las democracias contemporáneas, para la educación crítica; se cuestionan metodologías perimidas de enseñanza, se demandan materiales preparados para jóvenes y niños, se evalúa el impacto de estas asignaturas en escuelas con población vulnerable, se desafía a los clasicistas a elaborar didácticas de los estudios clásicos que no sean elitistas sino que faciliten a todos el acceso a estos saberes. Así, cuando en América se discute la enseñanza de las lenguas y las culturas griega y romana, circulan argumentos acerca de la integración, pero no solamente etnocultural, sino en un sentido mucho más amplio.

En ese contexto, el Latín del Colegio tiene mucho para aportar a otros espacios educativos nacionales, regionales e internacionales desde una perspectiva pública y laica. Es una enseñanza que ha atendido a los progresos de las didácticas de la lengua. Ya tiene mucha experiencia en la desestimación de una enseñanza centrada en la gramática, camino que otros recién empiezan a recorrer o a argumentar. Desde este Colegio, además, se han producido manuales de Latín para adolescentes y se los ha probado por décadas. Ininterrumpidamente, se ha enseñado Latín a generaciones de estudiantes de diferente perfil, de diversos recorridos escolares y competencias culturales. Latín es uno de los rasgos de la definición identitaria de los alumnos del Colegio.

Latín se enseña en el CNBA a partir de textos originales, generalmente de valor literario, indagados fragmentariamente en la lengua original y leídos de manera completa en traducción, a la vez que se apela a sus fuentes griegas y se focaliza alguna de sus múltiples proyecciones en otros textos (no sólo verbales) modernos consagrados o contemporáneos. Esta didáctica, que apunta a favorecer entre los alumnos las representaciones de las lenguas y los géneros discursivos como sistemas históricos, privilegia la traducción como estrategia de enseñanza y aprendizaje no solo de las lenguas sino también de las apropiaciones que diversas sociedades y generaciones han hecho de la cultura latina a lo largo de los siglos en Occidente. En otras palabras, la traducción se aborda en Latín en un sentido restringido y en uno amplio. El sentido restringido apunta a una habilidad discursiva valiosísima por los actos de comunicación que posibilita, el despliegue de estrategias de lectura y escritura que implica y el desarrollo de habilidades cognitivas que promueve. En un sentido amplio, la traducción que se practica en Latín es intersemiótica, es decir presta atención a las reformulaciones de textos verbales clásicos en textos producidos a partir de otros sistemas de signos (como los visuales de la pintura o los multimediales del cine). De esta manera, la traducción que constantemente se elabora en Latín pone en evidencia en primer lugar la distancia que hay entre las lenguas, incluso entre las más próximas, y, en segundo lugar, entre los textos que reescriben las fuentes clásicas. Así suelen desmoronarse ilusiones ingenuas que habitualmente portan los estudiantes sobre la transparencia del lenguaje, de los textos, de las traducciones, a la vez que se favorece la lectura y escritura críticas, atentas a palabras, voces e ideogramas en perspectiva diacrónica y en dinámicas constantes de reproducción o reformulación polémicas. La historia de los alumnos del Colegio, ficcionalizada en obras literarias, o investigada en trabajos académicos de

diversa índole, da cuenta de lo esencial que es esa actitud crítica para el perfil del egresado de esta institución.

El Latín del CNBA se proyecta además al futuro atendiendo nuevos desafíos, como el de conciliar los saberes "antiguos" con las "nuevas tecnologías" o el de hacer su aporte a políticas lingüísticas que apunten más a lo regional que a lo nacional. El proyecto de ciudadanía nacional, meta definitoria de la escuela argentina que nos funda, se está transformando. En efecto, así como las naciones europeas y las de América del Norte han organizado comunidades transnacionales para redefinir sus relaciones políticas, económicas, burocráticas, educativas, Latinoamérica apunta a reconstruir su propia unidad regional de modo que pueda integrarse más potente al contexto internacional. Ese propósito debe atender, por un lado, a la ya considerable historia de la resistencia a la globalización que amenaza las identidades culturales y, por otro lado, a la experiencia de otras comunidades transnacionales, que demuestra que la solidez de la organización regional se alcanza solo si los vínculos que ligan a las naciones no se restringen a cuestiones económicas, burocráticas, limítrofes, sino que operan también, de manera privilegiada, en la cultura, la educación, los medios masivos de comunicación. No corresponde desarrollar aquí una comparación de las historias de diversas comunidades transnacionales, pero vale la pena mencionar la considerable atención dedicada por la Unión Europea a las políticas lingüísticas, con todo lo que ello implica. El caso de América Latina se postula distinto del de Europa, entre otras razones, porque nuestro mapa lingüístico está ocupado por dos lenguas mayoritarias, el español y el portugués, que ya arrastran una considerable historia transnacional, incluso instalada en asignaturas escolares ("*Literatura hispanoamericana*"). Sin embargo, una identidad que integre a las extensas comunidades que hablan español y portugués requiere resignificar una historia de desconocimiento mutuo y de rivalidades vanas, pero también de intensa convivencia y compartido origen. El aporte que puede hacer Latín, como asignatura de la escuela media, para la promoción de tal integración *latinoamericana* radica justamente en el refuerzo de las representaciones sociales sobre ese origen común de las lenguas y las culturas romances. Es esta otra cuestión educativa en la que el Colegio Nacional de Buenos Aires cuenta con condiciones favorables de experimentación que luego podría proponerse a otras escuelas medias.

En el plano nacional, el trabajo en el Colegio con el Latín halla un campo de resonancia particularmente renovado a través de la NES. Aunque los nuevos planes de estudio no lo incluyen como asignatura, contenidos del área se han distribuido y adquirido mayor importancia en los contenidos de otras materias. El trabajo interdisciplinario es justamente, además, la prueba mayor que están atravesando las clásicas en reformas educativas como la francesa. La interrelación que de esta manera se impone entre Latín y otras disciplinas es otro campo en el que la experiencia del Colegio tiene aportes que hacer y caminos para recorrer.

En primer lugar, esta asignatura se liga estrechamente con todas las enseñanzas de lenguas y literaturas. En esta área, Latín tiene un vínculo primordial con las asignaturas que están a cargo del Departamento de

Castellano por razones de altísimo peso: la relación histórica entre latín y castellano y entre sus literaturas; el trabajo gramatical y sobre las habilidades de lectura y escritura en ambas materias; la construcción de competencias culturales a partir del conocimiento de *corpora* de textos consagrados o contrastados con los canónicos; el desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas que promueven los objetos de enseñanza de estos dos Departamentos; la formación compartida de los profesores que forman parte de ellos. En tanto buena parte de esos objetos de enseñanza lo son también para el Curso de Ingreso, es pertinente el trabajo con el área de Lengua en ese espacio para coordinar estrategias didácticas que apoyen a los alumnos de primer año.

Por otro lado, Latín se vincula con la enseñanza de otras lenguas. Lo hace de manera complementaria, de lo que deriva el potencial de esta interrelación: aunque existen didácticas del latín que configuran esta lengua como una viva extranjera, no es esta la opción en el CNBA. Por ende, los objetos de estudio y enseñanza de Latín y las lenguas extranjeras tienen convergencia parcial: en nuestra asignatura no apuntamos al desarrollo de habilidades orales en latín como se lo hace en la enseñanza de lenguas vivas, sí privilegiamos una habilidad que suele no ser considerada o destacada en esa enseñanza, la traducción. Pero, más allá de esta fértil divergencia didáctica, la enseñanza de otras lenguas, cualesquiera sean, abona un extrañamiento lingüístico y cultural cognitiva y socialmente significativos.

En segundo lugar, Latín tiene una justificada interrelación con materias que se ocupan de la historia de sociedades o de artes, de lo que se desprende la relación con las asignaturas a cargo del Departamento de Historia, del de Historia del Arte, del de Plástica, del de Música. Con el primero se comparte el estudio de ciertos períodos de la historia de Occidente (no solo de la Antigüedad porque en Latín se atiende a otros períodos de la historia universal al hacer un seguimiento de diversos procesos de transculturación), de ciertos autores, del origen de construcciones culturales de la envergadura del alfabeto, del concepto mismo de "historia" y "pasado". Con las otras asignaturas mencionadas se expande el espacio de trabajo con la traducción intersemiótica.

En tercer lugar (más de orden expositivo que de jerarquización de las relaciones interdisciplinarias en cuestión), Latín tiene importante relación con otras asignaturas que abordan objetos para los cuales los aportes de la Antigüedad son reconocidísimos. En especial, todas las materias a cargo del Departamento de Ciencias Sociales (incluso las que se dictan en quinto y sexto año, aunque Latín ya no forme parte del programa de estudios de esos niveles), del de Psicología y Filosofía, del de Geografía constituyen espacios en los que puede iluminarse la lengua y la cultura latinas y las apropiaciones que la cultura actual ha hecho y hace de aquellas. Sin embargo, no debería descuidarse la conexión que se podría establecer con otras disciplinas hoy más distanciadas de las ciencias del lenguaje, como la Matemática o la Biología pero que en la Antigüedad se amalgamaban con preocupaciones artísticas y filosóficas que articulaban la *humanitas*.

Y vale la pena esa *humanitas* más que nunca. Lo ponen en evidencia emprendimientos como la Escuela Europea de Humanidades, que se inaugurará

el próximo 2 de noviembre en respuesta a la falta de interrelación cultural que algunos sabios entienden como problema acuciante de ese continente. Pero nuestra *humanitas*, la del Colegio, no es la de simposios de especialistas y bancas privadas, sino la que sembramos más fecunda desde la educación pública en la escuela media. Tiene el desafío de mantenerse al día, de estar a la altura de las circunstancias y de resguardar este espacio único, para que otros puedan abreviar en él cuando se propongan sumarse y difundir esa *humanitas*.

b) Objetivos de la enseñanza de la disciplina en la institución

Planteados de una manera general, puede decirse que los objetivos de Latín hoy en el Colegio Nacional de Buenos Aires son los siguientes:

Que el alumno

1. conozca los principios fundamentales de la lengua latina, de modo tal que reconozca

- 1.1. el sistema fonológico y morfológico de la lengua,
- 1.2. la estructura sintáctica de la oración simple, compuesta y compleja,
- 1.3. familias de palabras y campos léxicos.

2. Vincule los principios fundamentales de la lengua latina con los del español,
2.1. distinga continuidades y discontinuidades en los planos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico;
2.2. se aproxime a la presencia de la lengua griega en la latina y la española.

3. Asocie principios de la lengua latina con diversos aspectos de la civilización romana,
3.1. reconozca la organización de mundo que implican los sistemas lingüísticos,
3.2. reflexione sobre la tradición clásica en la cultura de diversos períodos de la humanidad y en particular en la contemporánea.

4. Traduzca fragmentos adaptados de textos originales en los primeros cursos y luego seleccionados sin adaptación,
4.1. evalúe la fidelidad gramatical y discursiva entre el texto fuente y diversas traducciones de él,
4.2. ubique los fragmentos en cotextos textuales, en series discursivas diversas y en contextos históricos.

5. Se familiarice con series de textos latinos de diversos autores, períodos y géneros,
5.1. reconozca preceptivas y sistemas de géneros literarios de la Antigüedad,
5.2. rastree proyecciones y reelaboraciones latinas de textos y géneros griegos,
5.3. indague proyecciones y reelaboraciones argentinas, latinoamericanas y europeas posteriores de textos griegos y latinos clásicos,
5.4. atienda a las tradiciones ideológicas que tales proyecciones conllevan.

6. Produzca textos de diversos géneros y discursos a partir de las fuentes clásicas.

c) Organización curricular y extracurricular

Latín se organiza curricularmente en cuatro niveles de primero a cuarto año comunes a todas las divisiones. En primer año, la asignatura cuenta con cuatro horas de clase semanales, una dedicada a la introducción al griego antiguo; los restantes cursos se desarrollan en tres horas. Los cursos se suceden en progresión de complejidad de comprensión tanto de la lengua como la literatura latinas.

El Departamento tiene una considerable historia de diversas experiencias extracurriculares con los alumnos del CNBA o abiertas a la comunidad.

En primer lugar, el Departamento cuenta con nueve horas de apoyo. El trabajo de las docentes que están a cargo de ellas, Profesoras Brosio, Iribarren y Varela, es muy satisfactorio pero una cantidad mayor de esas horas es necesaria para su mejor distribución y organización en los tres turnos del Colegio y por niveles. Esa distribución y organización posibilitaría una derivación más amplia y regular de estudiantes a ese trabajo extracurricular. Además, la asignación de horas a la atención de estudiantes en el campo virtual del Colegio potenciaría significativamente aquel apoyo con otra modalidad que considero indispensable y oportuno diseñar, poner en práctica y evaluar.

En segundo lugar, salidas y actividades muy diversas enriquecen notablemente los aprendizajes curriculares de la asignatura. Desde la asistencia a espectáculos que recrean textos clásicos (la cartelera teatral de Buenos Aires siempre cuenta con puestas de los clásicos latinos y griegos) hasta los viajes de estudio a Italia y Grecia, pasando por concursos, muestras u "olimpiadas" de Latín y Literatura Clásica, se despliega una amplia gama de actividades que patentizan con fuerza argumentativa insoslayable la vigencia de la tradición clásica que se explica en los contenidos curriculares. El Departamento tiene experiencia en todas ellas, aunque falta de continuidad: el voluntarismo tiene ese límite, más rígido hoy por el pluriempleo docente generalizado y los esfuerzos redoblados de atención al desempeño de los estudiantes en las cursadas regulares.

Creo que una mayor articulación entre lo curricular y lo extracurricular podría ser una manera de superar algunos de los problemas vinculados a una de las mayores preocupaciones de la institución hoy: la cantidad de alumnos que no aprueban las asignaturas en la cursada regular. La frontera entre lo curricular y lo extracurricular se desdibujaría en favor de integrar al proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que parecen favorecer hoy más el compromiso de los alumnos con los contenidos.

d) Recursos y estrategias

Los recursos privilegiados en Latín son los textos verbales escritos y las estrategias dominantes, las explicativas inductivas y deductivas ya sean centradas en el profesor o en los alumnos.

Respecto de los recursos, es oportuno aclarar que se trabaja con textos literarios en latín adaptados, con traducciones de diversa índole (de divulgación y especializadas, argentinas y extranjeras), guías de estudio y manual elaborados por profesores de la institución y bibliografía complementaria sobre diversos temas de lengua, civilización y literatura, desde diccionarios (de la lengua, temáticos y especializados) hasta ensayos de divulgación y académicos, pasando por ediciones críticas de textos clásicos. Otro tipo de materiales gráficos y audiovisuales (como reproducciones de pinturas hasta películas cinematográficas, series televisivas, videos educativos y de museos) suelen ser en este Departamento un recurso con el que se nutre la representación y recreación de la Antigüedad. Las producciones de los alumnos que recrean textos griegos y latinos suelen sumarse a los recursos empleados ya en presentaciones "en vivo" compartidas por varias divisiones ya en registros digitales.

Respecto de las estrategias explicativas, propugnamos el diálogo diario del profesor con los estudiantes y de los alumnos entre ellos para promover su reflexión en diversos sentidos, como se desprenderá de lo que ya he expuesto. Vale la pena subrayar que esa reflexión pretende ser significativa cognitivamente y socialmente, desplegar las capacidades de análisis, síntesis, memoria y creatividad; habilidades de comprensión y producción, de polifonía e integración de fuentes; las virtudes de la disciplina y la generosidad intelectual, los valores de la autonomía, la tolerancia, el respeto a la diversidad. No hay espacio aquí para explayarnos sobre este punto, pero no quiero dejar de explicitar al menos que no son estos meros y automatizados enunciados declarativos sino referencias a un hecho que puede hallar, entre muchos correlatos, el del extenso compromiso que este Departamento ha tenido con el de Orientación y los proyectos de tutoría, desde la misma génesis de ellos.

El futuro de recursos y estrategias didácticas de la asignatura implica, sin duda, el trabajo más sistemático con la Internet y el hipertexto también en el aula; la producción de materiales didácticos; el diseño, implementación y evaluación de dinámicas áulicas y no presenciales que integren significativamente las TICs, la capacitación de docentes y alumnos en ellas, el trabajo mancomunado con especialistas en informática y la atención a observaciones de los alumnos, que han sabido manifestar que se les atribuyen más habilidades que las que ellos en verdad tienen en el dominio de las nuevas tecnologías, que no son ajenas a las dificultades que en otros campos de desempeño (como la comprensión de textos o la integración de fuentes en soporte papel) ya se han diagnosticado, pero plantean condiciones específicas cuyo impacto es necesario indagar.

En este sentido es que estamos trabajando conjuntamente con el Departamento de Castellano un UBATIC destinado a producir un programa que asista a alumnos y docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la

gramática. El programa está en proceso de elaboración mientras se va construyendo un trabajo formalmente mancomunado entre profesores de los dos departamentos alrededor de una tarea específica. El próximo año implica una primera prueba del programa y, si logramos continuidad del UBATIC, los años siguientes podrían dar pie a nuevas versiones de él, en las que nos interesa incorporar estrategias de ludificación que resultarían motivadoras para los estudiantes.

La producción de recursos nuevos la integraremos con la recuperación de otros más tradicionales. La guía y el manual de estudio seguirán siendo materiales centrales, funcionan bien como ejes organizadores de los discursos que los alumnos deben integrar en la materia. En los cuatro años anteriores, hemos avanzado en la sistematización de la producción para el primer año; los próximos lo haremos en los cursos siguientes, para los que se han elaborado guías que se están probando pero no alcanzan todavía una unidad mayor.

El desempeño académico de los alumnos ha concentrado las discusiones del Departamento en estos últimos años acerca de recursos y estrategias de enseñanza y evaluación. A partir de estas discusiones es que también nos proponemos organizar departamentalmente la elaboración y aplicación de algunos recursos que han caído en desuso entre las prácticas de los alumnos (el fichero, por ejemplo), pero creemos podrían ayudarlos a organizarse en el estudio para transitar un aprendizaje que se construye en cada nivel sobre la base del anterior reorganizando y complejizando saberes previos que no se pueden olvidar o ignorar al pasar de año.

Finalmente, es mi propósito gestionar el acceso de los docentes del Departamento a recursos académicos, en primer lugar, a publicaciones especializadas periódicas cuya suscripción individual es muy onerosa pero para las cuales la UBA realiza suscripciones institucionales. Entiendo que esto no requiere recursos económicos adicionales.

e) Los criterios e instrumentos de evaluación que propone se apliquen en las cátedras de su departamento

La evaluación en el Departamento de Latín se ajusta a las demandas de la institución.

La calificación trimestral de los alumnos se funda en trabajos escritos y orales de diversos tipos: desde exámenes escritos presenciales individuales hasta exposiciones orales o audiovisuales que resultan de trabajos grupales domiciliarios, los profesores de Latín empleamos una variada serie de instrumentos de evaluación en función de los diversos objetivos de la materia.

En la práctica docente de este Departamento resulta esencial el seguimiento del trabajo cotidiano que se les propone a los alumnos, por lo cual el cumplimiento de las tareas diarias presenciales o domiciliarias se considera de un valor equiparable al de instancias de evaluación como las pruebas trimestrales. La asignación de calificación a ese trabajo parece favorecer entre los estudiantes incluso la toma de apuntes de clase, que observamos tiende a ser descuidada o reemplazada por la fotografía de pizarras, pero intuimos en

correlación con los desempeños insatisfactorios en las evaluaciones. Ya empezamos entonces a tomar las carpetas o los apuntes del día como objeto de calificación. Implica esto, sin embargo, una recarga de correcciones que dificultan una aplicación eficiente de esta decisión. Por ello, me propongo gestionar para que ayudantes se incorporen a Latín como se ha hecho en Castellano o Matemática durante 2015.

La evaluación se integra a los objetivos de los procesos de aprendizajes discursivos que la asignatura se propone, por lo cual es dominante que en las tareas áulicas o domiciliarias se propongan consignas de traducción de textos, lectura de diccionarios de la lengua o enciclopédicos, manuales, textos literarios o de bibliografía de historia o de crítica literaria y, a partir de esa lectura, se demande responder a cuestionarios o redactar textos orales y escritos, explicativos o argumentativos que impliquen comprobación de la lectura, comprobación y ayuda para la comprensión del texto literal y para la interpretación de diversas isotopías de cada texto, comparación entre textos, reelaboración y recreación de obras de la antigüedad, indagación de su presencia en obras posteriores de diferentes campos de la actividad humana. En concordancia con el diseño de la asignatura, la aprobación de cada curso requiere la integración de los saberes lingüísticos, literarios y de civilización trabajados en las clases. Y las calificaciones deben distribuirse equitativamente entre esos saberes.

f) La propuesta de contenidos mínimos por año.

Los contenidos mínimos que sostenemos por año son los que registra el plan de estudios del Colegio. En los exámenes de diciembre y febrero consideramos contenidos mínimos los que ha dictado, ejercitado y evaluado el profesor durante la cursada regular.

En los últimos cuatro años se han probado en el Departamento de Latín programas que elaboramos entre todos los profesores a partir de esos contenidos mínimos en mi Jefatura anterior en respuesta a la demanda institucional de homogeneización de los formatos de los programas de las distintas materias. En el nuevo periodo revisaremos estos programas alrededor de dos ejes centrales: a) lo que de hecho se puede trabajar en promedio en la cantidad de clases que comprende cada cursada; b) la optimización de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación en la articulación con otras asignaturas, en particular con las del Departamento de Castellano y Literatura.

Propuesta de conducción:

a) Las funciones del Jefe y Coordinador del Departamento (enmarcadas en la Resolución CS N° 2020/2011)

Esta propuesta se ajusta a las funciones determinadas por la institución para la Jefatura de Departamento, marco dentro del cual apunto a continuar constituyéndola como una coordinación del intercambio entre colegas (entendido como fuente de la que emanen las tomas de decisión que rijan al

Departamento) y como una articulación con el equipo de conducción institucional.

Son mis propósitos personales y principales de gestión promover el trabajo en equipo de los docentes del departamento, alentar la reflexión sobre su desempeño y el de los alumnos, facilitar la organización formal y acreditable de proyectos didácticos o de investigación que sistematicen aquella reflexión y asistir sus tareas cotidianas en un ámbito de cordialidad, respeto y confianza recíprocas. Objetivos subsidiarios de aquellos son favorecer el trabajo conjunto con otros Departamentos del Colegio (para diseñar experiencias pedagógicas interdisciplinarias fundamentalmente) y con otras instituciones (en especial para interactuar con espacios profesionales que puedan interesar a los alumnos y con instituciones de formación docente)

Entre las funciones asignadas por la Universidad y el Colegio a los Jefes de Departamento, se destacan las de colaborar con el equipo de conducción en la organización e implementación del currículo; proponer modificaciones a los programas de estudio; informar a los docentes del Departamento de las resoluciones y otras comunicaciones del equipo de conducción de la institución; promover la formación continua de los docentes; apoyar sus propuestas para favorecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y transferencia de saberes; articular esas propuestas y sus intercambios con otros Departamentos; realizar seguimientos, informes y proyectos de las tareas docentes, de los alumnos y de la gestión de conducción del Departamento, además de elevar al inicio de cada ciclo lectivo las propuestas de asignación de cursos a los docentes y de tres reuniones departamentales por año. Es también función del Jefe de Departamento participar de las reuniones del Consejo Académico Asesor.

Respecto del Coordinador, hago una observación en el próximo ítem.

b) Carga horaria asignada a cada cargo .

La carga horaria asignada por la institución a la Jefatura de Latín es, a partir de 2012, de 12 horas. Enumeradas las funciones de la gestión de todo Jefe de Departamento, se entenderá la carga de trabajo que eso significa en Latín, que tiene cursos en todas las divisiones de 1º a 4to. Año. Pero no se asigna actualmente a este Departamento la posibilidad de tener un Subjefe. En verdad, es necesario. Además de razonable.

El Departamento de Latín es muy próximo al de Castellano y Matemáticas por varias razones, que las estadísticas institucionales han focalizado en la cantidad de alumnos que rinden exámenes de esta materia. Pero esa proximidad es correlativa de la cantidad de cursos, profesores y alumnos que hay en Latín; sin embargo, ello no se traduce en una carga horaria proporcional para la gestión de este Departamento. No solicitamos una ampliación de las horas de Jefatura para acercarla a la de Departamentos como aquellos, pero sí un cargo de Subjefe, con el que cuentan varios otros departamentos que atienden muchos menos cursos.

En caso de que contáramos con Subjefe para los próximos cuatro años, me propondría que lo eligieran los colegas para cubrir uno de los tres turnos del Colegio. Yo distribuiré las horas encargadas a la Jefatura entre dos turnos, de

acuerdo a lo exigido en la Res. 2040. Seis horas serían una carga horaria adecuada para asignar al Subjefe.

c) Autoevaluación departamental.

La Jefatura que estoy terminando incluye la elaboración de un instrumento de observación de clases a partir de un pedido del Rector a todos los Jefes en 2015. El trabajo colectivo de los profesores del Departamento para diseñar este instrumento ha contemplado integrar a la observación de clase el trabajo académico y didáctico que el docente realiza antes y después de cada clase y en función de ella. Incorpora además la voz del tutor del curso para afinar la observación de los alumnos.

En los debates que el equipo de Latín ha realizado sobre este tema, sostuvimos el valor positivo de la observación, que planeamos en modalidad participante o no participante, pero siempre digna de ser realizada no solo por el Jefe cuando él lo determine, sino también a pedido de los docentes y entre ellos a modo de autoevaluación departamental.

En la próxima Jefatura, propondría a los docentes la posibilidad de diseñar algunas pruebas estandarizadas para los alumnos con el fin de avanzar en la evaluación e investigación sobre nuestro el trabajo en nuestras aulas.

d) Otras cuestiones (por ejemplo de tipo metodológicas u organizativas) que se consideren de relevancia.

En este punto, quiero solamente subrayar algunos de los ítemes anteriores para hacer una ponderación de los objetivos de la coordinación que aquí propongo, en considerable continuidad con la que estoy terminando.

En primer lugar, insisto en el propósito fundamental de favorecer condiciones de trabajo justas y enriquecedoras entre los docentes en tanto de la Jefatura dependa. El periodo que estoy cerrando fortalece mi convicción al respecto. El equipo actual de profesores de Latín es heterogéneo, considerado desde muy diversos parámetros, pero converge en su aprecio por el Colegio, en su atención esmerada de los alumnos más allá de los contenidos curriculares y en su generoso reconocimiento a una coordinación equitativa para todos. Sobre esta convergencia me he apoyado para trabajar desde la Jefatura en los desafíos didácticos, profesionales e institucionales que se nos han planteado. Aspiro a profundizar la dinámica de trabajo en equipo entre los docentes de Latín y avanzar con los de otros Departamentos.

En segundo lugar, anuncio que privilegiaré, entre las actividades académicas de esta gestión, una nueva revisión con los colegas acerca de programas, objetivos y contenidos de la materia; la continuidad de la producción de nuevos materiales didácticos en diferentes soportes; la elaboración de propuestas didácticas para los espacios más abiertos de la NES (como el EDI, Espacio de definición institucional) y la investigación acción sobre las prácticas docentes en nuestro departamento. En consonancia con este último propósito, el que hallamos más difícil de llevar a cabo en el periodo anterior, intentaremos avanzar en la interacción con otros espacios del CNBA,

en particular el Instituto de Investigaciones en Humanidades "Dr. Gerardo Pagés".

En síntesis, seguiré favoreciendo en la medida de mis posibilidades y las de mis colegas que el trabajo del Departamento de Latín optimice su práctica de enseñanza con la producción de conocimientos a través de la investigación (sobre temas disciplinares y sobre la didáctica de la materia). Incentivaré, en ese mismo sentido, la acreditación y difusión de esos conocimientos con un doble objetivo: generar en esta misma institución posibilidades de responder a una exigente carrera docente y organizar instancias formales de reflexión que puedan proyectarse con solidez en otros espacios de enseñanza, discusión y decisión sobre la educación media.